

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5049 *Resolución de 22 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Posadas (Córdoba), que deja sin efecto la de 10 de enero de 2023, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Se deja sin efecto el anuncio de convocatoria publicado, mediante Resolución de 10 de enero de 2023, en el «Boletín Oficial del Estado» número 16, de 19 de enero de 2023, en relación con las siguientes plazas:

Una plaza de Técnico/a Medio Desarrollo, a jornada completa, de la plantilla de personal funcionario, escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, grupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Medio Orientador/a Laboral, a jornada completa, de la plantilla de personal funcionario, escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, grupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres Plazas de Monitor/a Deportivo, a jornada completa, de la plantilla de personal laboral fijo, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una Plaza de Electricista, a jornada completa, de la plantilla de personal laboral fijo, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una Plaza de Conductor, a jornada completa, de la plantilla de personal laboral fijo, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una Plaza de Operario Maquinaria-Conductor, a jornada completa, de la plantilla de personal laboral fijo, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Posadas, 22 de febrero de 2023.—El Alcalde, Emilio Martínez Pedrera.